

EDICTO

Nº Edicto: 7295

Carátula: ORELLANA GONZALEZ ELOY Y PANOZO LUCIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-201-C2021

1ª Ins.:F-201-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5994

Texto del edicto: La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Yrigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaria Única, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los Sres. ELOY ORELLANA GONZALEZ DNI 93.216.146 y LUCIA PANOZO DNI 93.499.744 a estar a derecho en autos "ORELLANA GONZALEZ ELOY y PANOZO LUCIA S/ SUCESION AB- INTESTATO" (EXPTE F- 201-C-3-21), con la documentacion que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza. Cipolletti, 14 de junio de 2021.